

## Representaciones sociales sobre relación de pareja en hombres agresores y no agresores

### Social Representations of Couple Relationships Among Aggressors and Non-Aggressor Men

Eduardo M. Troncoso, Ana M. Alarcón, & Paulina Cortés Pastén

*Universidad de La Frontera, Temuco, Chile*

Estudio cualitativo que describe las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja en dos grupos de hombres: unos involucrados en relaciones violentas y otros en relaciones no violentas. Se realizaron dos grupos focales, cada uno con cinco participantes. Se ejecutó un análisis cualitativo de contenido de las transcripciones del trabajo grupal y se identificaron los núcleos figurativos con sus respectivas categorías. Los resultados mostraron que, en el grupo de hombres agresores, la relación de pareja se asocia a una idea tradicional de familia, donde el hombre es jefe y proveedor, y la mujer, un complemento de la relación matrimonial. Este grupo cuestiona la igualdad de género, diversidad sexual, la existencia de una pareja ideal y se desresponsabiliza de su rol en la violencia aludiendo a que son provocados. En el grupo de hombres no agresores, existe una idea de pareja como una construcción basada en el amor; se acepta la diversidad sexual, de género y señalan la presencia de un cambio generacional necesario de asumir. Existen diversas concepciones de masculinidades, una se basa en la masculinidad como poder y la otra, en una masculinidad que equilibra roles de género y reconoce las diversidades.

*Palabras clave:* representación social, relaciones de pareja, roles de género, violencia en la pareja, masculinidades.

This is a qualitative cross-sectional study that analyses the social representations of couple relationships in two groups of men: some involved in violent relationships and others in non-violent relationships. Data was collected by two focus groups, each with five participants. Qualitative content analysis of the transcripts was performed to identify the figurative nuclei and their categories. The results showed that in the group of male aggressors, the representation of a couple relationship is related to a traditional idea of family, where man is the boss and provider, and the woman is a complement of the marital relationship. This group questions gender equality, sexual diversity, the existence of an ideal partner and takes responsibility for their role in violence. In the non-aggressor group, the couple is seen as a construction based in love; they accept sexual and gender diversity and point out the emergence of a generational change. There are important conceptual differences in both groups based on various conceptions of masculinities, one founded on the ideas of masculinity as power, and the other on the balance of gender roles in the couple and the recognition of diversities.

*Keywords:* social representation, couple relationships, gender roles, couple violence, masculinities.

---

*Agradecimientos:* Proyecto DIUFRO IN 101, Universidad de La Frontera, Temuco.

*Contacto:* E. M. Troncoso. Departamento de Psicología, Universidad de La Frontera, Temuco. Correo electrónico: eduardo.troncoso@ufrontera.cl

*Cómo citar:* Troncoso, E. M., Alarcón, A. M., & Cortés Pastén, P. (2023). Representaciones sociales sobre relación de pareja en hombres agresores y no agresores. *Revista de Psicología*, 32(1), 1-11.

<http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2023.63825>

## Introducción

El término representación social remite tanto a los productos como a los procesos que caracterizan el pensamiento de sentido común; es una forma de pensamiento práctico, socialmente elaborado, marcado por un estilo y una lógica propias, y compartido por los miembros de un mismo colectivo social o cultural (Jodelet, 2020). Asimismo, funcionan como sistemas de referencias, que permiten dar sentido a lo desconocido, clasificar circunstancias, fenómenos e individuos con los cuales se interactúa. De acuerdo con Quintero Torres (2021), las representaciones sociales hacen referencia al conocimiento que permite comprender la manera en que los sujetos piensan, establecen y se apropian de su vida en determinados contextos sociales. También permite conocer los procesos de formación del conocimiento social, a través del cual los sujetos construyen y son construidos por la realidad social; finalmente, dado que las representaciones sociales guían las prácticas o comportamientos de los sujetos en diversos contextos sociales, el conocimiento de su contenido puede generar transformaciones en las prácticas mismas.

Una representación social es el significado que una persona o grupo le otorga a un objeto social, siendo entonces una realidad representada por el individuo o el grupo; reconstruida en su sistema cognitivo e integrada en su sistema de valores. Sería, por tanto, una realidad situada, apropiada y reestructurada para una persona o grupo, la que generaría una realidad en sí misma. Las representaciones sociales no son solo productos mentales individuales, sino construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones, interacciones e intercambios sociales (Maldoñado, González, & Cajigal, 2019). Según Jodelet (2008), toda representación integra las características del objeto, las experiencias anteriores del sujeto, y su sistema de normas y actitudes. Por tanto, la representación puede ser una visión funcional del mundo que permite al individuo o grupo conferir sentido a sus conductas, entender la realidad mediante su propio sistema de referencias, y, finalmente, adaptar y definir un lugar para sí mismo (Lynch, 2020).

De acuerdo con Lynch (2020), una representación no es un simple reflejo de la realidad, sino que constituye una organización significativa que de-

pende de factores contingentes, por ejemplo, la naturaleza del objeto, obligaciones de la situación y su contexto inmediato; así como también debe considerar factores sociales e ideológicos. Jodelet (2020) agrega que los sujetos deben ser concebidos como actores sociales activos y no como individuos aislados, por lo cual deben considerarse los diferentes aspectos de su vida cotidiana que se desarrollan en un contexto social de interacción y de inscripción. La noción de inscripción sugiere dos aspectos: por una parte, la participación del sujeto en una red de interacciones con otros mediante la comunicación; y por otra, la pertenencia social en varios niveles: a) su ubicación en la estructura social y su posición en las relaciones sociales; b) su inserción en grupos sociales y culturales que le confieren y definen una identidad; y c) el contexto en donde se desarrollan las interacciones sociales, es decir, el espacio social y público. En este sentido, las relaciones de género, así como de pareja y su forma de vincularse, se pueden describir y comprender desde las representaciones sociales.

Jodelet (2008) propone tres dimensiones para analizar las representaciones sociales: a) la información que corresponde al conocimiento o contenido que tiene un grupo acerca de un acontecimiento o fenómeno de naturaleza social; b) la representación, la cual alude a la organización del contenido en forma jerarquizada y que varía de grupo en grupo, incluso al interior del mismo. Esta se organiza en torno a un núcleo figurativo, que corresponde a la representación más concreta, expresada en imágenes, situaciones, símbolos o metáforas; y, finalmente, c) la actitud que significa la orientación favorable o desfavorable frente al objeto de la representación social.

La representación social reproduce su objeto transformándolo bajo el efecto de factores psicológicos (emergentes del funcionamiento cognitivo o psíquico) y sociales (vinculados con la comunicación, la intersubjetividad, la pertenencia grupal, la ubicación en un ámbito social y un sistema de relaciones sociales). En esta perspectiva son igualmente tenidos en cuenta los elementos afectivos y emocionales que modulan la formación de los contenidos de las ideas (Jodelet, 2020).

Urbina Cárdenas y Ovalles Rodríguez (2018) señalan que las representaciones sociales, al ser construcciones históricas, culturales, sociales y psicológicas, contribuyen al análisis de distintas temáticas. De esta manera, las relaciones de pareja

serían representaciones sociales colectivas que se constituyen en prácticas simbólicas, afectivas, y que se vivencian o naturalizan en el nivel personal.

Según Maureira Cid (2011), entre los conceptos de relación de pareja se encuentra el de ser una dinámica relacional humana y cultural, cuyas características dependen de la sociedad en que se desarrolle. El mismo autor plantea cuatro componentes en la pareja: a) compromiso, corresponde a la responsabilidad e interés que se siente por mantener la relación; b) intimidad, implica el apoyo afectivo, compartir cosas personales y profundas, confianza y seguridad; c) romance, alude a las conductas para generar atracción hacia la pareja; y d) amor en sus distintas formas.

Para Vargas-Nieto, Valencia Granados y Zambrano (2018), la relación de pareja es un tipo de relación intensa en donde está implicada la intimidad y la relacionalidad con el otro, que incluye diversos sentimientos amorosos, de lealtad, apoyo mutuo y sexualidad.

Las relaciones de pareja pueden entenderse también como un sistema social, cuyo sentido es la comprensión de la interacción entre sus miembros, por tanto, los significados surgen a través de diálogos. La temática del amor es lo que designa un compromiso con la pareja, siendo la elección del otro electiva y selectiva, cuya presencia otorga sensaciones de seguridad, satisfacción, alegría y plenitud (López Moreno, Bonz Castillo, Molina Vargas, & Solís Zúñiga, 2019). Este sentimiento distingue a la pareja de otros sistemas sociales, siendo denominado por Luhmann (1985) como amor pasión que articula la comunicación en torno a este vínculo. De acuerdo con Neiva y Araújo (2023), las relaciones de pareja en la actualidad distan cada vez más del amor romántico de mediados del siglo XX, pues hoy en día las parejas buscan la igualdad sexual y afectiva entre hombres y mujeres, importando que ambas partes tengan beneficios que justifiquen la continuación de la relación.

Las relaciones de pareja, al estar inmersas en un contexto social y cultural, expresan los significados y comportamientos derivados de la sociedad y definen lo que se espera de los roles de hombre o mujer en una relación. Ferrer y Bosch (2016) señalan una socialización diferencial sobre lo que corresponde a lo masculino o femenino, lo cual genera comportamientos, actitudes y creencias que se constituyen finalmente en mandatos de género.

Estos aspectos condicionarían el objeto del amor, la centralidad del mismo y la selección de la pareja en la vida. Sambande (2020) plantea distintas masculinidades: una hegemónica, que supone la supremacía de los hombres sobre las mujeres y de hombres sobre otros hombres, implicando opresión y violencia de género; y otras masculinidades no hegemónicas, en donde no existe un sentimiento de supremacía y están centradas en aspectos denominados femeninos, como, por ejemplo, la empatía, la sensibilidad y el amor al prójimo.

Según Neiva y Araújo (2023), el amor romántico para el feminismo ha sido una forma de castrar la autonomía y la libertad de las mujeres. Esto porque las lleva a creer que la felicidad depende de su entrega total e incondicional a sus parejas, dando lugar, en muchas situaciones, a historias de violencia, discriminación y desigualdad. Sin embargo, agregan que está en retroceso, aunque no del todo, pero es difícil que las mujeres vuelvan a ser como en la década de 1950.

El amor líquido en las relaciones de pareja ha configurado, en la actualidad, la forma en que se gestan y se mantienen los lazos afectivos: se huye al compromiso para siempre, se prolifera en el ambiente social la cultura del descarte y no se quieren aceptar las crisis y dificultades de los vínculos amorosos. La volatilidad de la experiencia del amor en la época actual vuelve inestable el futuro de las relaciones; lo único valioso, desde esta lógica, es el instante (Velásquez Camelo, 2020). Bauman (2018) señala que existe una fragilidad en los vínculos humanos, provocando sentimientos de inseguridad, sentimientos conflictivos, ocasionando impulsos de lazos estrechos, pero manteniéndolos a la vez muy débiles o flojos para poder soltarlos sin mayor dificultad cuando a la persona le parezca necesario. La sociedad y los sujetos dentro de esta, se encuentran desesperados por relacionarse, sin embargo, desconfiando todo el tiempo del estar relacionados y, particularmente, de estar relacionados para siempre, debido al temor que esto implica, porque eventualmente podría resultar en una carga y, como consecuencia, ocasionar dificultades o tensiones que preferirían evitar. Esta idea es reforzada por Bonilla y Rivas (2019), quienes señalan que, en la sociedad posmoderna caracterizada por el hedonismo e hiperindividualidad, las relaciones de pareja cambian en función de situaciones sociales diversas, y, con ellas, la forma en que se vivencia el vínculo amoroso.

La sociedad actual es un sistema complejo en el que coexisten la premodernidad, modernidad y posmodernidad, y en el que confluyen múltiples imaginarios sobre las relaciones sociales y de pareja. De acuerdo con Esquivel (2019), las parejas pueden tener conflictos relacionales dado que cada miembro intenta cambiar al otro, situación que resulta imposible y frustrante, ya sea desde la confrontación explícita mutua o bien desde la relación dominante-dominado.

En Chile, según la Cuarta Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (MISP, 2020), el 31,9% de las mujeres entre 15 y 65 años declara haber sufrido alguna forma de violencia por un familiar, pareja o expareja. Datos internacionales de la Organización Mundial de la Salud (2021), indican que la violencia contra la mujer, incluyendo la violencia sexual, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mismas. Esta información significaría que la violencia sigue existiendo a pesar de los cambios en la forma de vincularse en las parejas, es decir, la sociedad cambia, pero hay formas de relación que se mantienen apegadas a tradiciones más patriarcales.

Dado que las representaciones sociales constituyen sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales, y que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con su modo de vida y con los otros actores sociales (Jodelet, 2018), y dada la alta cantidad de violencia en la pareja, así como cambios en las formas de relaciones de pareja, se estableció como objetivo de este estudio describir las diferentes representaciones sociales sobre la relación de pareja desde masculinidades que se encuentran involucradas en relaciones violentas y otras que no lo están.

Indagar en estas representaciones implica no solo otorgar información acerca de cómo el hombre, desde su masculinidad, vivencia su relación de pareja, sino también dar cuenta de la influencia que la sociedad tiene en él como persona y la forma en que este asume los cambios históricos y culturales, derivados de una sociedad posmoderna compleja.

### **Método**

El estudio es cualitativo, descriptivo, de corte

transversal, basado en la teoría de las representaciones sociales (Urbina Cárdenas & Ovalles Rodríguez, 2018). A través de estas se intenta acceder a la intersubjetividad social de los sujetos, a la visión de cómo observan, actúan, construyen y comparten un mundo pleno de significados sociales, culturales, políticos o cognitivos; en este caso, sus relaciones y vida en pareja.

Los participantes fueron diez hombres seleccionados por conveniencia. Cinco presentaban antecedentes judiciales de violencia en la pareja (denominado hombres que se encuentran en una relación de violencia con su pareja), registrados en el Centro de Atención de Hombres del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la ciudad de Temuco, y que participaban de una terapia como parte del requerimiento de su tratamiento y posibilidad de alta. Los otros cinco hombres no tenían antecedentes judiciales de violencia (denominado hombres que no están en una relación de violencia con la pareja) y trabajaban en un centro educacional de la ciudad de Temuco. El grupo con antecedentes de violencia se conformó por cinco hombres que accedieron a participar en el estudio, de un total de ocho que acudían al centro antes mencionado para trabajar en un grupo terapéutico. Los criterios de inclusión para su participación fueron que no tuvieran diagnóstico de trastorno psiquiátrico, encontrarse en las tres primeras sesiones de tratamiento psicoterapéutico, no haber cometido femicidio, y acceder a participar voluntariamente en el estudio. Para incorporar la perspectiva de los hombres que no están en una relación de violencia en la pareja, se trató de establecer paridad en las características biosocio-demográficas y en el número de participantes. El acceso a estos hombres participantes fue por conveniencia, en un establecimiento educacional de trabajo de uno de los investigadores del proyecto, quien participaba solo de modo tangencial, no siendo parte del personal. Se trató de mantener la paridad con la muestra del grupo de agresores, en relación con el nivel educacional y la edad de los participantes. Finalmente, la muestra de participantes quedó compuesta por diez hombres entre treinta y cincuenta años de edad, con residencia urbana, doce años de escolaridad en promedio, cinco calificados como agresores por el centro antes mencionado y cinco sin antecedentes legales de violencia intrafamiliar.

La recolección de datos se realizó a través de

grupos focales con ambos conjuntos de hombres. Los participantes fueron invitados voluntariamente a participar, firmando un consentimiento informado, que señalaba la calidad voluntaria y confidencial de su participación, aprobado por el Comité de Ética de la Universidad de la Frontera de Temuco (Chile). Las sesiones fueron audiograbadas y conducidas por dos investigadores.

Para el procesamiento de los datos se diseñó una base en el programa Atlas.ti. Se realizó un análisis de contenido cualitativo, que identificaba los núcleos figurativos o denominados temas centrales en las narrativas de los participantes y su consecuente subdivisión en categorías emergentes dentro de cada núcleo. Para lograr esta estructura, se realizó una segmentación de los relatos en unidades básicas de significado, codificación en vivo de los contenidos esenciales, y una posterior configuración conceptual de los códigos y sus dimensiones o familias semánticas. Los datos fueron los relatos de las experiencias y conocimientos sobre las relaciones de pareja que emitieron los sujetos de estudio. El procedimiento de análisis consistió en la segmentación, codificación y categorización de los resultados de cada uno de los grupos (Saldaña, 2016). Los datos fueron analizados por tres investigadores con el objeto de triangular la información obtenida.

## Resultados

Los resultados serán presentados separadamente, de acuerdo con cada grupo: hombres que se encuentran en una relación de violencia con su pareja (GA) y hombres que no están en una relación de violencia en la pareja (GNA). Las citas son anónimas y se identifican como H1 (hombre 1), H2 (hombre 2), etc., y según tipo de grupo.

### Representaciones del grupo de hombres que se encuentran en una relación de violencia con su pareja

En este grupo emerge un núcleo central de representación que se expresa en la siguiente cita-metáfora: “el hombre es fuerza, ir a la cabeza, ser el pilar fundamental de una familia constituida”. Este grupo de hombres minimiza la violencia que ellos ejercen con su pareja culpando a la mujer de los conflictos.

El núcleo figurativo se expresa en la idea de pareja basada en un modelo tradicional de relación,

en que se valora la heterosexualidad, es decir, lo femenino como complementario de lo masculino. En este contexto, los participantes cuestionan la igualdad de género, rechazan la diversidad sexual, y se desresponsabilizan de su aporte en una situación de violencia de pareja; relatan algunos motivos de la violencia, señalan que no existe una pareja ideal, valoran la monogamia y aprecian los roles tradicionales de género.

**Cuestionan la igualdad de género.** Este tema se expresa en dos aspectos. En primer lugar, este grupo de hombres normaliza el acoso hacia la mujer, considerándolo una conducta propia de los hombres ante la atracción femenina, y cuestionando la legitimidad de una sanción penal por aquello. Al respecto, los participantes manifestaron: “en la tele un juez dijo que no era ofensa decirle que coma verduras a una mujer . . . , señorita, siga comiendo más ensalada para que no pierda la silueta que tiene...” (H1.GA); “darle tanto color a lo que dice uno en la calle cuando ve a una chiquilla linda, ¡es muy diferente a estar de la mano dándose un beso en plena plaza entre hombres o mujeres!, ¡yo a ellos voy y les saco un parte ya!, por la moral y las buenas costumbres, a que me saquen un parte por decirle: ¿qué estaba haciendo diosito que se le cayó un angelito?, mira, ¡date cuenta el cambio de cosas!” (H4.GA); “en el fondo, cuando hay un piroppo bueno o saludable ya puede ser entendible, pero hay personas que se exceden, los piroppos deben ser buenos, agradables” (H3.GA). Todos los comentarios indicaron que decirle cosas a la mujer, referidos a su atracción sexual-corporal sería correcto, pero con ciertos límites. El segundo aspecto de cuestionamiento hacia la igualdad de género se expresa en una división categórica de roles en la pareja, reconociendo en el hombre un predominio de lo racional sobre lo emocional. Algunos relatos compartidos fueron los siguientes: “la mujer para mí está relacionada mucho con el corazón y el hombre con la cabeza, yo así lo practico” (H4.GA); “por algo la mujer piensa de una forma y el hombre piensa de otra, son como los polos opuestos de un mapa, los opuestos para poderse atraer” (H2.GA). Asimismo, el rol masculino se visualiza como proveedor, y lo femenino como cuidadora y ama de casa, por ejemplo: “para mí el sexo femenino no es solamente para procrear, mi señora trabaja, por ejemplo; los dos trabajamos, pero hay ciertos toques que aunque los haga yo, aunque prepare una mesa

. . . es la parte femenina . . . soy más torpe en lo personal” (H1.GA); “el hombre tiene que pensar, el que tiene que ser el proveedor, el que tiene que solucionar algún problema, el que tiene que picar leña, el que tiene que entrar leña, el que tiene que tener la casa calefaccionada pa’ su mujer y pa’ sus hijos. La mujer cuida la casa y los hijos” (H4.GA).

**Rechazo a la diversidad sexual.** En este grupo se muestra rechazo o apatía por todo aquello que sea diferente a un modelo masculino hegemónico y heterosexual; por tanto, se cuestionan las relaciones homosexuales y la flexibilidad para elegir el vivir o situarse en un género. A modo de ejemplo, los participantes señalaron: “estoy en desacuerdo en exhibirse, porque yo tengo una hija de seis años, entonces ella si lo ve en una plaza, va a creer que es normal, y no es así, por algo se creó el hombre y la mujer, tienen que complementarse” (H1.GA); “es que la pareja hoy en día está muy diversa y no solamente porque lo estemos comentando aquí o porque salga en la tele, o sea esta cuestión ya es ley” (H3.GA). Otros señalaron que “es una relación de hombre y mujer, yo en ese aspecto de la diversidad yo no la comparto, principalmente porque estamos hechos para formar familia entre una mujer y un hombre, complementarse ambas personas; hombre con hombre no y mujer con mujer tampoco” (H2.GA); “yo tengo colegas que son homosexuales y tienen sus parejas, pero evito conversar con ellos, no es que les tenga fobia, pero los evito. Si es necesario no conversar con él, simplemente no le converso” (H1.GA). En ese mismo tono, otros relatos indican: “yo tengo una prima que es homosexual, más encima ella es autoridad, es carabinera y hace su vida normal, pero no podemos decirle nada contra eso, ¡oye cómo vas a andar con una mujer!, eso no es... bueno... ¿normal?” (H2.GA); “uno puede decir muchas cosas, pero la vida sigue igual, van a venir cosas peores, ¡acuérdate no más!, cuando yo era infantil o juvenil, buta’ si veía algo homosexual siempre era tapado o escondido, yo creo que lo hacían, pero ya esto se salió de las manos y no hay control” (H4.GA). A propósito de la posibilidad de una relación homosexual de su hija, un participante indica: “no podría compartir con ella (la pareja de su hija) abiertamente en comparación a tener un yerno, créame que por la formación mía, por la formación inicial de mi padre, no lo haría, no lo haría de ir a mi hija de celebrarle su relación con una mujer, cómo voy

a ir a celebrar su pareja, ¿su aniversario?, no podría” (H3.GA).

**Se desresponsabilizan en la situación de violencia con la pareja.** En este grupo de hombres se reconoce el ejercicio de violencia, pero tienden a minimizarla y a transferir la causa o responsabilidad de ella a la mujer o a las circunstancias que le generan rabia, violencia y descontrol. A modo de ejemplo se presentan algunas citas: “fue como una pelota de nieve, yo fui juntando una tras otra molestias, no las expresaba, hasta que después llegaba a una discusión total... era una explosión que terminaba mal” (H3.GA); “en el caso mío si yo inicio una conversación mi señora ella no es capaz de decirme oye sabí’ qué, me molestó esto que dijiste, entonces en ese aspecto es muy difícil no poder comenzar un problema” (H2.GA). Continúan señalando que “no es válido el hecho de yo solamente esté tratando de mejorar siendo que la otra persona no pone de su parte, lo que pasa es que yo la malacostumbré siempre a darle de todo” (H2.GA); “nosotros [los hombres] nos esforzamos por ser otras personas, pero las mujeres no hacen eso, o de repente la mujer tuya es la que tiene el problema y tú no eres el que tiene el problema, pucha no sé el maltrato... y te lo achacan a ti, solo a ti” (H5.GA).

Asimismo, este grupo señala algunas situaciones que gatillarían los problemas de violencia en una pareja, como, por ejemplo, la falta de comunicación, la desconfianza y la inseguridad. Algunos relatos ejemplifican esta idea: “pa’ mí se terminó la comunicación o disminuyó la comunicación y comenzaron los conflictos, comenzaron las disputas, comenzaron las discusiones, comenzaron las peleas... cuando había mucho silencio” (H4.GA). “Hay gente que es desconfiada y dice [por su pareja]... no este won me puede cagar en cualquier momento, con quien sea” (H1.GA); otro menciona “la inseguridad y el tema de los celos, los celos igual generan un conflicto en la pareja” (H3.GA).

**La no existencia de la pareja ideal.** En este grupo se concluyó que no existe la pareja ideal, puesto que consideran que siempre van a existir aspectos negativos o difíciles que desfavorecen la construcción de la pareja y que perturban la convivencia. Esto se expresa en los siguientes relatos: “cuando ya hay falta de respeto deja de ser una pareja ideal” (H2.GA); “hay cosas que la sociedad de afuera no ve, solo uno sabe lo que pasa dentro de la casa, en que siempre van a haber discusiones; y cuando tú tienes una relación de pareja tú tienes

que tener la capacidad de perder y ganar algo” (H1.GA); “no existe la pareja ideal porque siempre hay problemas” (H3.GA).

**La valoración de la monogamia.** Se plantea que la relación de pareja debe ser monogámica, la que se define como la presencia de pareja única y acompañada de una relación de amor, por ejemplo: “cuando hablamos de pareja, limitamos todas esas formas de relación a solo dos personas y esa relación de dos personas tiene que estar basada en el cariño y en el afecto, creo que eso es básicamente una relación de pareja, una relación de dos personas, donde hay conexiones ligadas al afecto y al cariño” (H3.GA); “no es solamente el hecho de que ella esté teniendo relaciones con otro hombre, involucra varias cosas más, está engañando... y ahí le digo hasta aquí no más” (H1.GA); “cada cual con su pareja, así debe ser si no...” (H5.GA); “si estás casado es distinto... solo tu mujer” (H4.GA).

**Aprecio de los roles tradicionales de género.** Esta subcategoría se refiere a que los participantes adhieren a una idea de ser hombre y mujer, en la que existiría una definición clara de qué es ser femenino o masculino y que estos roles deben ser complementarios en una pareja. Por ejemplo: “ser mujer es ser bella, linda, preciosa, maravillosa, ser varón es trabajar, trabajar, todo en la vida desde que nace hasta que se muere para darle a la mujer” (H2.GA); “una relación de pareja, es una familia constituida, como padre, como jefe de familia, el hombre es la cabeza, el que tiene que pensar, el que tiene que ser el proveedor, el que tiene que solucionar algún problema, la mujer apoya” (H1.GA); “para mí la mujer tiene que ser femenina, en su trabajo, en su forma de vestirse, en sus quehaceres... ser agradable para uno” (H4.GA); “la mujer debe mostrar su forma de actuar, su delicadeza, su sex-appeal, un montón de atribuciones, se nota cuando una mujer es femenina, delicada, preocupada por ella, yo al menos como hombre lo noto... lo percibo, lo veo, lo noto, lo siento... yo soy el hombre” (H3.GA).

#### **Representaciones en el grupo de hombres que no están en una relación de violencia con la pareja**

En este grupo de hombres emerge un núcleo figurativo-central que podría denominarse relación de amor. Lo integran seis subcategorías que reflejan una percepción de pareja moderna o ajustada a los cambios sociales y que se constituye a través del sentimiento de amor. Como subcategorías de

esta representación se identifican la reformulación de los roles de género; el cuestionamiento al romanticismo alejado de la realidad; la presencia de un cambio generacional en las relaciones de pareja; la pareja como una coconstrucción; el apoyo, comunicación y preocupación por el otro, y lo esencial del amor en la pareja.

**La reformulación de los roles de género.** Este grupo menciona una dinámica relacional simétrica y de aceptación de la flexibilidad en los roles sociales de género. Algunos ejemplos de estas ideas son: “en el campo donde vivo hay un matrimonio donde la mujer le trabaja par y par con el hombre, ella trabaja arriba de los tractores y lo hace... sigue siendo mujer normal, porque está trabajando con su esposo y lo está apoyando; eso no significa que sea ahombrada” (H1.GNA). Otros indican: “tenemos que hacer en la casa de todo, ya no es la mujer la que lava o la que plancha, se comparte el tema de las tareas del hogar, el cuidar a las niñas, el tener sus espacios, por ejemplo, si de repente uno quiere salir con sus amigos o ella quiere salir con sus amigas” (H3.GNA); “a veces uno tiene que ser papá y mamá al mismo tiempo, eso está bien” (H2.GNA).

**El cuestionamiento al romanticismo alejado de la realidad.** La mayoría cuestiona el romanticismo convencional o ideal como una forma estereotipada del amor y como una crítica a los convencionalismos sociales e ideales románticos, pero consideran importante romper la monotonía y evitar la rutina con diversos gestos de amor. A modo de ejemplo, se presentan algunos relatos: “a eso me refería con ideales románticos, intentan de cumplir un algo que no te nace sino que es una presión social que te lleva a hacer cosas, llevarla al cine, llevarle rosas, cosas que a ti no se te hubieran ocurrido, porque se monta como un ideal, del San Valentín y del romance” (H5.GNA); “creo que la idea del amor o el matrimonio fundado en que se van a querer para siempre, es una fantasía muy Disney, que es como un logo de marketing que vende el cine, para mí personalmente no es válido, poco real” (H2.GNA). A propósito de aquello, otro participante señala “pero sí tiene que ver a lo mejor con esos detalles que a veces hacen que la relación de pareja siga fluyendo, porque vives una rutina con tu pareja, pero tú tienes que encargarte de que esa rutina cambie, o sea, tú tienes que buscar la forma romántica” (H4.GNA); “está en uno querer transformar eso, que no sea monótono, que si realmente a ti te interesa o tú amas a la otra persona,

tú vas a tratar de buscar la forma de que no sea monótono, ya, vas a buscar no sé y hacer algo distinto como salir, para ir trabajando en esa relación, como familia” (H3.GNA).

**La presencia de un cambio generacional en las relaciones de pareja.** Este grupo de hombres manifiesta la presencia de un cambio en la sociedad y en las nuevas generaciones. Conversan sobre la aceptación de la diversidad sexual, el cambio de roles en la pareja y nuevos conceptos sobre lo femenino o masculino. Los siguientes relatos ejemplifican estos temas: “yo creo que uno no tiene que ser prejuicioso porque uno sabe del tema, bueno nosotros igual crecimos en una sociedad que ya estaba cambiando, cachai” (H1.GNA). Señalan que ahora, “la relación de pareja... puede ser hombre-hombre, hombre-mujer, mujer-mujer, no sé, cualquier tipo de pareja cierto, pero que tiene que tener ahí lo central, y es el tema del amor” (H3.GNA). A propósito de los roles indican: “ahora está cambiando un poco porque si lo vemos desde nuestros papás, el hombre era el que sostenía la casa y la mamá cuidaba los niños, pero ahora estamos en un contexto donde ya los dos trabajamos, si nosotros somos colegas y nuestras parejas trabajan a la par de nosotros” (H2.GNA). Señalan un cambio en las concepciones de género, por ejemplo, “cinco años atrás no pillarás el mismo concepto de lo femenino y masculino, más aún si nos vamos más atrás, la diferencia es aún mayor. Depende del contexto y de los tiempos que estamos viviendo, no por la forma de vestir le puedes decir a un hombre femenino o masculino” (H4.GNA).

**La pareja como una coconstrucción.** Se refieren a que trabajando juntos se puede alcanzar una pareja en que ambos estén conformes con el otro. Ejemplo de estas opiniones son: “el prototipo que tengo es en lo físico, lo intelectual, lo emocional, pero de ahí a la pareja ideal... esta se puede ir construyendo, si estamos trabajando ambos en convertirnos en pareja” (H2.GNA); “es una interacción, a medida que vamos interactuando vamos construyendo, acomodándonos” (H3.GNA). Otros apoyan señalando, “uno va a estar apoyando a la otra persona, construir un camino de a poco, construir una relación de a poco y que a la larga ese mismo caminar que tú tienes con tu pareja no te aburra”(H1.GNA); “en el ámbito amoroso lo que uno busca, es alguien que te acompañe en ese camino de vivir, no sé, el tiempo que tú estás acá en la tierra,... hay personas que sí necesitamos estar

con alguien, el estar día a día, el despertar al lado de una persona, a lo mejor, formar una familia” (H5.GNA).

**El apoyo, comunicación y preocupación por el otro.** Este tema aparece como una forma en que la pareja va construyendo un proyecto compartido y también su familia. A modo de ejemplo, las siguientes intervenciones: “el tema del respeto, el preocuparse de la persona con que tú estás, la tolerancia, el apoyo constante que se puede generar al estar en una pareja” (H1.GNA); “también tienes esa ayuda que está ahí presente constantemente y entre ambos son capaces de apoyarse, de progresar y seguir hacia adelante como pareja” (H3.GNA); “para mí el tema de estar en pareja tiene que ver con el construir una familia, construir algo que nos guíe hasta el fin, yo pienso que no tiene una fecha de caducidad, para mí no po” (H2.GNA). Otros mencionan tolerancia, conversación, por ejemplo, “la pareja es una relación en el ámbito del respeto, la tolerancia, del compartir y de ver si el momento es bueno o malo” (H4.GNA); “de repente tú tienes un sentimiento que a lo mejor está pasando algo, tiene que haber la suficiente confianza como para conversar con su pareja y decirle a lo mejor no sé po’, cambiemos o yo estoy mal o tú estás mal o los dos estamos mal, pero hay que tratar de cambiarlo. Si uno piensa en una relación de pareja que dure, debería ser de esa forma” (H5.GNA).

**Lo esencial del amor en la pareja.** Este grupo concluyó que el sentir amor es esencial y esto se refiere a una relación de pareja que compromete sentimientos y respeto. Por ejemplo: “estableces cariño, respeto, entonces se crea la ilusión de amor” (H2.GNA); “no creo que se forme una relación con algún otro tipo de cosa que no sea amor, para mí eso es lo primordial en una relación de pareja” (H1.GNA); “el cariño, respeto, todo eso, entonces se crea el amor” (H3.GNA).

## Discusión y conclusiones

Respecto a las representaciones sociales expresadas por los grupos de estudio, se puede observar la existencia de distintos modelos de relación de pareja de acuerdo con masculinidades que se encuentran involucradas en relaciones violentas y no violentas. Se identificaron masculinidades modernas y otras tradicionales, y se observó que la relación de pareja está viviendo modificaciones fundamentales en su estructura, acciones y fines

para mantener unido a un grupo clave denominado “familia”. Esto concuerda con la idea de Ranea (2021) respecto de las características de las masculinidades hegemónicas y no hegemónicas, dándose una crisis de la masculinidad hegemónica frente a la aparición de nuevas masculinidades, como es el caso en este estudio.

Existen importantes diferencias en la forma en que ambas masculinidades construyen su representación social y cultural de las relaciones de pareja. En el grupo de hombres no agresores se pudo observar un discurso o una narrativa más liberal o moderna en cuanto a los roles de género, expectativas sobre la pareja, función y construcción de una pareja. Estas se conciben en términos de una relación igualitaria, en donde se comparten roles complementariamente, existe la idea de un proceso de coconstrucción basado en la comunicación y la relación de amor. Al mismo tiempo, se aprecia mayor tolerancia a los cambios sociales globales como, por ejemplo, las diversidades sexuales y el cambio en la participación de la mujer en el trabajo.

En el grupo de hombres con antecedentes de violencia, la representación social de pareja estuvo vinculada a discursos tradicionales, en los que priman la presencia de roles masculinos y femeninos muy definidos, en donde el hombre es básicamente proveedor y protector; de ahí la idea de que la mujer complementa al hombre. Asociado a este tema de pareja tradicional se encuentra el rechazo a la diversidad sexual y poca apertura al tema de la liberación de derechos de la mujer y la necesidad de su protección legal.

Es importante comprender este fenómeno como parte de un proceso histórico de transición y cambio de las relaciones de género, las identidades sexuales y la emergencia de diversos modelos de construcción de familia, en que se despliegan también nuevas formas de poder (Bonilla, Cabrera, Cornelio, & Moreno, 2018). La hegemonía de la masculinidad dominante en el grupo de hombres en una relación de violencia, se expresa, por ejemplo, en la normalización del acoso hacia la mujer, el rechazo a la diversidad sexual y a la desresponsabilización de su rol en los conflictos de pareja y endosándole a la mujer la causa de los conflictos. Tanto el acoso como el rechazo a las diversidades sexuales, son formas de dominio aún arraigado de manera estructural en nuestra sociedad. Tomando las ideas de Bourdieu (1998), podemos plantear

que estas tendencias que llevan a reivindicar y a ejercer la dominación sobre otros, no están inscritas en la naturaleza, sino que se han ido construyendo por un prolongado proceso de socialización. Es decir, son construcciones sociales transmitidas por instituciones como la familia, Estado, iglesia o sociedad, entre otras. En ese mismo sentido, tanto la condición masculina como la femenina son construcciones histórico-culturales que van lentamente transitando hacia una configuración social diversa y distinta a la que conociéramos en el pasado; situación que aquellos hombres que ejercen violencia contra la mujer y están en una situación de poder, aún no logran visibilizar (Arias, Navarro, & Ortega, 2019). Lo anterior es debido a que el patrón cultural de esta masculinidad define que el hombre tiene el mando y la mujer debe acompañarlo en este proceso; si aquello no ocurre, es ella quien no cumple o no se adecúa a la masculinidad en la pareja.

Por otra parte, la masculinidad de aquellos que no se encuentran en relaciones violentas, funda la pareja en una relación de amor, lo cual sería el sustento esencial de la relación, la que se basa en la igualdad, cooperación, participación y respeto. Estas características corresponden a lo que Pocock, Jackson y Bradbury-Jones (2019) han denominado pareja moderna. Este grupo rechaza la idea de un amor romántico estereotipado y tematiza la intimidad, señalando que la pareja se adapta a la contingencia, no recurriendo a cánones estandarizados a través de la tradición cuando se trata de hacer frente a la rutina de la vida en pareja (Izcovich, 2021; Luhmann, 1985).

Estas ideas también nos llevan a reflexionar en las diferencias respecto de las representaciones de pareja en una sociedad posmoderna en la que coexisten diversos modelos; para algunos es un proceso en el que hay que invertir esfuerzo para mantener el equilibrio basado en el amor, para otros es algo establecido como algo dado (Pescador, 2021).

Los resultados del estudio pueden contribuir a generar estrategias de prevención de la violencia desde edades tempranas tanto en las aulas, los medios de comunicación, como en la intimidad de las familias. Si reconocemos que la violencia en la pareja se relaciona con ideas tradicionales del vínculo amoroso, la familia y de roles de género estereotipados, se podría tempranamente avanzar

hacia una relación no fundada en el poder o subyugación (Stéfano, 2021). Para tener una sociedad más humana y menos violenta, hay que generar los espacios que permitan el respeto por el otro y la libre expresión del self, aceptando la diversidad en todas sus formas. La sociedad actual, nuestra propia sociedad, está en un proceso de transformación y de nuevas definiciones, las cuales a su vez deben ser apoyadas con pilares legales que, efectivamente, resuenen en las prácticas de las personas y puedan anclarse en la sociedad de manera profunda (Mora & Berlagosky, 2020).

Hoy hablamos de violencia, masculinidad y relaciones de pareja; investigaciones futuras en este campo de conocimiento deberían dar cuenta de los procesos de transición y cambio en las diversas masculinidades, no solo en aspectos de la violencia sino en el sinfín de acciones que esta significa (Uribe Roncallo, 2020). En este contexto, los estudios de casos clínicos podrían dar cuenta y generar evidencias para transformar y generar conciencia sobre cómo es posible vivir en forma armoniosa con los otros.

### Referencias

- Arias, J., Navarro, K., & Ortega, L. (2019). Agentes educadores y estereotipos sobre masculinidad: reflexiones para la formación de identidades masculinas alternativas. *Revista Perspectivas*, 4(1), 14-22. <https://doi.org/10.22463/25909215.1751>
- Bauman, Z. (2018) *Amor líquido*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Bonilla, M., Cabrera, M., Cornelio, M., & Moreno, E. (2018). Análisis del hombre moderno y su camino hacia las nuevas masculinidades. *Tlamati*, 9(2), 62-67. Recuperado de <http://tinyurl.com/ytsdxvk3>
- Bonilla, E. & Rivas, E. (2019). Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 13(1), 89-99. <http://doi.10.21500/19002386.3966>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- Esquivel, S. (2019). Perpetración de violencia de pareja (VP), factores de riesgo y salud mental en hombres y mujeres en relaciones de noviazgo. En M. García-Meraz, F. López, R. Benavides-Torres, & J. Jasso. (Coords.), *Violencia interpersonal: del ámbito escolar, al noviazgo y el acoso* (pp. 55-85). Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://tinyurl.com/32htkpeX>
- Ferrer, V. & Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinidades y Cambio Social*, 5(1), 28-51. Recuperado de <https://tinyurl.com/yc6hrxvd>
- Izcovich, L. (2021). *Clínica de la vida amorosa*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-63. Recuperado de <http://tinyurl.com/3uzw94hc>
- Jodelet, D. (2018). Ciencias sociales y representaciones: estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(2). Recuperado de <https://tinyurl.com/3pn5ees9>
- Jodelet, D. (2020). Las representaciones sociales: un recurso para indagar la complejidad psicosocial: el caso de la vejez. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 7(1), 50-61. Recuperado de <http://tinyurl.com/3md6urp6>
- López Moreno, I. Y., Bonz Castillo, J. L., Molina Vargas, C. A., & Solís Zúñiga, F. (2019). Influencia de las carencias afectivas en las relaciones de pareja en mujeres universitarias. *Revista Científica de FAREM-Esteli*, 8(32), 75-83. <https://doi.org/10.5377/farem.v0i32.9232>
- Lynch, G. (2020). La investigación de las representaciones sociales: enfoques teóricos e implicaciones metodológicas. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 7(1), 102-118. Recuperado de <http://tinyurl.com/4embfuf4>
- Luhmann, N. (1985). *El amor como pasión. Hacia una codificación de la intimidad*. Barcelona, España: Península.
- Maldonado, A., González, E., & Cajigal, E. (2019). Representaciones sociales y creencias epistemológicas. conceptos convergentes en la investigación social. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 13(26). <http://doi.org/10.28965/2019-26-15>
- Maureira Cid, F. (2011). Los cuatro componentes de la pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332. <http://tinyurl.com/3kjb9tj>
- Ministerio de Interior y Seguridad Pública. (2020). *Cuarta Encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios (ENVIF-VCM)*. Recuperado de <http://tinyurl.com/ymj35a7d>
- Mora, D. & Berlagosky, F. (2020). La relevancia de incluir programas orientados hacia la deconstrucción de la masculinidad hegemónica en la política pública chilena. *SOLONIK Revista digital de Políticas Públicas y Derechos Humanos*, 7, 28-38. Recuperado de <https://tinyurl.com/5tnew6rp>

- Neiva, P. & Araújo M. J. (2023). Amor, sexualidad, fluidez e incertidumbre entre jóvenes: una comparación entre hombres y mujeres. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad*, 39, 1-25.  
Recuperado de <http://tinyurl.com/v77hh4r4>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*.
- Pescador, E. (2021). Coeducando a los hombres: estrategias de trabajo para construir masculinidades desde la igualdad. En A. Téllez, J. Martínez, & J. Sanfélix (Eds.), *De la teoría a la acción: en busca de masculinidades igualitarias* (pp. 167-184). Madrid, España: Dykinson.
- Pocock, M., Jackson, D., & Bradbury-Jones, C. (2019). Intimate partner violence and the power of love: A qualitative systematic review. *Health Care for Women International*, 41(6), 621-646.  
<https://doi.org/10.1080/07399332.2019.1621318>
- Quintero Torres, F. A. (2021). Representaciones sociales sobre educación religiosa escolar en una sociedad plural. *Educación y Educadores*, 24(3), e2433.  
<https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.3.3>
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Madrid, España: Editorial Catarata.
- Rubira-García, R. & Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 76, 147-167.  
<https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>
- Saldaña, J. (2016). *The coding manual for qualitative researchers*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Sambande, I. (2020). Masculinidades, sexualidades y género. *Sociedad Hoy*, 27, 24-43.  
<https://doi.org/10.29393/SH27-2MSIS10002>
- Stéfano, M. (2021). Masculinidades (im)posibles: violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad. Buenos Aires, Argentina: Editorial Galerna.
- Urbina Cárdenas, J. E. & Ovalles Rodríguez, G. A. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*, 21(40), 495-544.  
<https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>
- Uribe Roncallo, P. (2020). Masculinidades alternativas: varones que se narran al margen del modelo hegemónico y generan cambios a través de la educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 115-129.  
<https://doi.org/kr2x>
- Vargas-Nieto, J. C., Valencia Granados, C. L., & Zambrano, D. (2018). Aportes de la psicología evolucionista a la terapia de pareja: integrando enfoques básicos y aplicados. *Revista Enfoques*, 2(2), 65-82.  
<https://doi.org/10.24267/23898798.247>
- Velásquez Camelo, E. (2020). El amor líquido en las relaciones de pareja: hacia la utopía viable de la alegría del amor. Aproximación desde Zygmunt Bauman y el Papa Francisco. *Escritos* 28(61), 78-94.  
<http://dx.doi.org/10.18566/escr.v28n61.a06>

Fecha de recepción: 1 de junio de 2021

Fecha de recepción de revisión 1: 6 de agosto de 2021

Fecha de recepción de revisión 2: 25 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023